

El 19 de mayo asumió el nuevo Consejo Directivo, la Comisión Fiscal y miembros del Tribunal Arbitral.

Elecciones en Casemed

El 19 de mayo próximo pasado asumió el nuevo Consejo Directivo, la Comisión Fiscal y miembros del Tribunal Arbitral de CASEMED para el período 5/2008-05/2010, como resultado de un nuevo consenso tanto en el ámbito de los médicos y practicantes como dentro de las instituciones incorporadas a la Caja de Auxilio.

El 23 de abril se realizó la elección de los representantes institucionales y el 12 de mayo se realizaron los comicios para la elección de los representantes de los médicos y practicantes.

La nueva integración para cada órgano es la siguiente:

Consejo Directivo

En representación los médicos y practicantes

Titulares: 1) Dr. José Luis Iraola (Presidente); 2) Dr. Vytautas Bagurskas (Vicepresidente) y 3) Dr. Jorge D'Avenia (Vocal)

Suplentes: 1) Dr. Humberto Ángel Marziali Marrone; 2) Dra. Ofelia Maisonnave Cozzolino y 3) Dra. Mónica Luján Caraballo Fidalgo.



Miembros de la Comisión Fiscal junto al Dr. Iraola. De iz. a der.: Dr. Gabriel Casal, Cr. Eduardo Nin, Dr. José Luis Iraola, Dra. Sandra Chelle, Dra. María Cristina Mayado y Dra. Giselle Petrides.



Miembros del Consejo Directivo presentes en el evento. De izq. a der.: Dr. Jorge D'Avenia, Dr. Héctor Lucián, Sr. Aldo Tosi, Sr. Daniel López Villalba, Dr. José L. Iraola, Cra. Luisa Otero, Dra. Estela Puig, Dra. Ofelia Maisonnave, Dr. Humberto Marziali y Dra. Mónica Caraballo.

En representación de las instituciones

Titulares: 1) Cra. Luisa Otero -CASMU- (Secretaria); 2) Sr. Daniel López Villalba -Círculo Católico de Obreros del Uruguay- (Prosecretario); 3) Dr. Héctor Lucián -CUDAM- (Vocal).

Suplentes: 1) Dr. Gerardo Eguren (CASMU); 2) Dra. Estela Puig (1727 Emergencias); 3) Sr. Aldo Tosi (Mutualista Hospital Evangélico).

Comisión Fiscal

En representación de los médicos y practicantes

Titulares: 1) Dr. Julio E. Correa Hors y 2) Dra. María Cristina Mayado Capalda.

Suplentes: 1) Dra. Giselle Petrides Catino y 2) Dr. Edelmiro Chelle Chetrit.

En representación de las instituciones

Titulares: 1) Dra. Sandra Chelle (CASMU) y 2) Cr. Eduardo Nin (Círculo Católico de Obreros del Uruguay)

Suplentes: 1) Dr. Walter Millán (Mutualista Hospital Evangélico) y 2º) Dr. Gabriel Casal (COMECICO).

Tribunal Arbitral

Dr. Jorge Lorenzo (Sindicato Médico del Uruguay)
Sr. Luis Rosso (Mutualista Hospital Evangélico)